

ABOGADO-NOTARIO
Jesús R. Castellanos Gil, (M.A.),
Ave. Duarte No. 73, 2do. Piso, Centro ciudad Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, República Dominicana



YO, **JESÚS RAMÓN CASTELLANO GIL, (M.A.)**, Notario-Público de los del Número para el Municipio de Gaspar Hernández, cuyas generales y domicilio profesional constan más abajo, CERTIFICO Y DOY FE que: LA PRESENTE es La Primera Copia Auténtica que expido a los veintidós (22) días del mes diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en interés del requirente el LA JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE DEL MUNICIPIO DE GASPAS HERNÁNDEZ, FIEL Y CONFORME A SU ORIGINAL del "ACTA DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DEL NOTARIO DEL "ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE "EL SOBRE B" CONTENTIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LOS OFERENTES HABILITADOS" EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "LA CONSTRUCCIÓN DE "ACERAS Y CONTENES", A REQUERIMIENTO DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE, EN LA PERSONA DEL HONORABLE SINDICO SEÑOR BALAAAN RAMOS MARTINEZ, marcada como ACTA NÚMERO DOCE (12), contenida en los Folio número Folio número treinta y tres (33), al Folio número Folio número treinta y cuatro (34), de fecha doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), que conservo en MI PROTOCOLO de LAS ACTAS AUTÉNTICAS instrumentadas por mí Notario Infrascrito, en el indicado año, que TRANSCRIPTA INEXTENSA y a LA LETRA textualmente dice:

ACTA DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DEL NOTARIO DEL "ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE "EL SOBRE B" CONTENTIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LOS OFERENTES HABILITADOS" EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "LA CONSTRUCCIÓN DE "ACERAS Y CONTENES", A REQUERIMIENTO DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE, EN LA PERSONA DEL HONORABLE SINDICO SEÑOR BALAAAN RAMOS MARTINEZ.----

FOLIO NÚMERO TREINTA Y TRES (33), ACTA NÚMERO DOCE (12).-- En el Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las once cincuenta y cinco (11.55 de la mañana, POR ANTE MÍ, suscripto notario, **JESUS RAMÓN CASTELLANO GIL, (M.A.)**, dominicano, mayor de edad, Abogado, casado, titular de la cédula de Identidad y Electoral No. 061-0011695-0, Notario-Público de los del Número para el Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, con Colegiatura No. 7535 y mi Estudio Profesional abierto en el Edificio marcado con el Número 73, Segundo Piso, de la Avenida Duarte, del centro de esta ciudad y municipio, HA COMPARECIDO, el señor **BALAAAN RAMOS MARTINEZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, Comerciante, titular de la cédula de identidad y electoral No. 061-0025003-1, domiciliado y residente en el centro del Poblado de MAGANTE de este Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, QUIEN EN SU CALIDAD DE DIRECTOR de LA JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE, DEL MUNICIPIO DE GASPAS HERNÁNDEZ, quien ME REQUIERE PARA COMPROBAR y LO HAGA CONSTAR EN ACTA NOTARIAL Y CONSERVE EN MI PROTOCOLO DE ACTAS NOTARIALES, el "ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE "EL SOBRE B", correspondiente a LAS OFERTAS ECONÓMICAS EN EL PROCESO de LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES PARA EL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE, MUNICIPIO DE GASPAS HERNÁNDEZ", radicado con EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA NÚM. JDDVM-CCC-CP-2025-0002 que iniciará a la doce hora (1.00) hora del medio día, a SER CELEBRADO EN EL SALÓN DE SESIONES de LA JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE, con el objeto de LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA O LAS EMPRESAS QUE SE ENCARGARÁN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INDICADAS OBRAS.- Ante dicho requerimiento, HACIÉNDOME ASISTIR DE LOS TESTIGOS INSTRUMENTALES, que indico al final del presente acto, ME TRASLADÉ al edificio donde me consta que corresponde y funciona LA JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MAGANTE, MUNICIPIO DE GASPAS HERNÁNDEZ, sito en el Primer Piso, del Edificio sin número, ubicado en el Kilómetro 13, de la Avenida Duarte (tramo Gaspar Hernández Río San Juan), del Centro del poblado del centro Municipal de Villa Magante, de este Municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat; y una vez en el lugar de mi traslado, siendo las doce hora treinta minutos (12:30) hora de la tarde, Yo Notario infrascrito, sentado en la mesa principal del SALÓN DE SESIONES de dicho edificio, PROCEDÍ a COMPROBAR Y CONSTATAR lo que a continuación detalladamente se consiga: **PRIMERO:** Que: Siendo la las doce hora treinta minutos (12:30) hora de la tarde, de la hora pautada para RECEPCIÓN "EL SOBRE B" CONTENTIVOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, del indicado proyecto, luego de una gracia de espera de treinta (30) minutos adicionales y no haberse presentado más oferentes, EN ACTO PÚBLICO Y A PUERTAS ABIERTAS EN LA SALA DE SESIONES DEL INDICADO AYUNTAMIENTO, el señor **ALFREDO GOMEZ DE LA CRUZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, estudiante, titular de la Cédula de Identidad personal No. 061-0027855-2, domiciliado y residente en Veragua, de este Municipio y provincia, DIO INICIO a EL ACTO DE PRESENTACIÓN O RECEPCIÓN de "EL "EL SOBRE B" contentivos de LAS OFERTAS ECONÓMICAS para el indicado proyecto, previamente iniciando con la bienvenida a los asistentes La Presente copia auténtica pasa al dorso, a su Página número dos (2) de dos (2).-----

Página número dos (2) de dos (2) de La Presente copia auténtica.-----
del público que se encuentran presentes y a los honorables miembros del "COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES", presentes señores: **1) BALAAN RAMOS MARTINEZ**, cuyas generales constan identidad y electoral No.061-0022874-8, en su calidad de **Director de La Junta del Distrito Municipal de Villa Magante y Presidente del Consejo de Compras y Contrataciones**; **2) MINERVA ALTAGRACIA GOMEZ DE LAGOMBRA**, dominicana, mayor de edad, casada, médico, titular de la Cédula de Identidad y personal **051-0023050-6**, en su calidad de **Miembro y Tesorera**; **3) SMARLIN MEJIA CABRERA**, dominicano, mayor de edad, Soltero, **La presente Acta pasa al dorso a su Folio Número Treinta y cuatro (34).--- FOLIO NÚMERO TREINTA Y CUATRO (34), ACTA NÚMERO DOCE (12).---** estudiante, titular de la Cédula de Identidad personal No. **402-5125943-4**, **Miembro y Encargado de Acceso a la Información** TODOS domiciliados en este Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat; **TERCERO:** Concluida la introducción, siendo las **doce treinta y cinco minutos (12:35)**, hora de la tarde, EL MODERADOR señor **ALFREDO GOMEZ DE LA CRUZ**, DA INICIO al PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN O PRESENTACIÓN Y APERTURAS de el "Sobre B" contentivos de las OFERTAS ECONÓMICAS, RESULTANDO QUE como SÓLO SE PRESENTÓ **La empresa GRUPO PARSAN, PAREDES Y SANTIAGO, S.R.L.**, EL MODERADOR PROCEDIÓ PRESENTAR Y ABRIR el "Sobre B", contentivo de las OFERTAS ECONÓMICAS el cual contenía en su interior **dos (2) folders**, un ejemplar en original con una **Memoria USB** y uno (1) en copia que contienen los documentos, cuyo LISTADO LEÍDO EN VOZ ALTA, se describen a continuación: **1) La Hoja de Presentación de la empresa Oferente GRUPO PARSAN, PAREDES Y SANTIAGO, S.R.L.**; **2) La Hoja del Formulario SNCC.F.033**, contentivo de la Hoja de "Presentación de la Oferta Económica" y Descripción del servicio u obra a realizar y el Precio unitario final cuyo monto figura en **Tres millones, seiscientos dieciséis mil ochocientos sesenta y siete pesos dominicanos/40 Centavos (3,616,867.40 Cvos.)**; **3) La Hoja contentiva del presupuesto de Construcción de Aceras y contenes**, para la Construcción de la obra; **4) La Hoja con la relación de Análisis de Costo**, contenido en dos (2) páginas; y **5) Hoja contentiva de la Póliza de la Fianza de Construcción.**--- Concluida La RECEPCIÓN Y DE APERTURA del **Sobre B**, que había sido presentado por el único oferente registrado, EL MODERADOR, señor **ALFREDO GOMEZ DE LA CRUZ** INQUIRIÓ a LOS PRESENTES si tenían alguna pregunta u observación qué hacer, y en virtud de que no intervino ninguno de los presentes, y no quedar pendiente otro asunto por tratar, dio por concluido el acto, siendo las **doce cuarenta y cinco (12:45) minutos de la tarde**; a seguidas, Yo, Notario Infrascrito, he procedido a trasladarme a mi estudio Notarial a fin de redactar, a computadora la presente ACTA DE COMPROBACIÓN, la cual en su cuerpo el texto consta de **dos (2) folios**, y una vez redactada por mí, en la fecha, mes, año y hora indicados que constan, la HE LEÍDO EN ALTA VOZ siempre en presencia de MI REQUIRENTE, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE COMPRA Y CONTRATACIONES presentes, EL MODERADOR y los testigos instrumentales requeridos al efectos que me asisten, los señores: señor **HENRY PADILLA GARCÍA**, dominicano, mayor de edad, Comerciante, casado, portador de la cédula de Identidad y Electoral No. **061-0019005-4** y **SANTIAGO ALEXIS VASQUEZ BALBUENA**, Dominicano, Mayor de edad, Soltero, Estudiante, portador de la Cédula de Identidad No. **402-1112436-3**, con Domicilio en villa Magant el primero y en el centro del pueblo de este Municipio de Gaspar Hernández el segundo, a quienes doy fe conocer, quienes me declaran ser personas libres de todas tacha y de las excepciones de ley, quienes al aprobar que el contenido, redactado y leído en alta y clara voz es la fiel expresión de lo visto, oído y comprobado por mí notario infrascrito, la han firmado en el margen de cada una de los folios y al pie de esta última foja, junto conmigo y ante mí, Notario infrascrito, de todo lo que DOY FE y CERTIFICO: Firmado: **BALAAN RAMOS MARTINEZ, Alcalde requirente y presidente, Del Consejo de compra y Contrataciones**, **MINERVA ALTAGRACIA GOMEZ DE LAGOMBRA, Miembro y tesorera Municipal**, **SMARLIN MEJIA CABRERA, Miembro y Encargada Acceso a la Infor.** **HUMBERTO MARTINEZ POLANCO, Encargado de obras**, **ALFREDO GOMEZ DE LA CRUZ, Moderador**, **HENRY PADILLA GARCÍA, Testigo Instrumental**, **SANTIAGO ALEXIS VASQUEZ BALBUENA, Testigo instrumental** **JESUS RAMÓN CASTELLANO GIL, (M.A.), Notario-Público.** A seguidas figura Mi sello y firma Ministerial de Notario y el sello de registro de la Dirección de Registro Civil, que se lee: **Acto No.574, Folio No.289, Libro H, de Registro Civil, de fecha 22/12/2025, RD\$ 100** y la firma y Sello de la Registradora Civil del Ayuntamiento de todo lo que DOY FE Y CERTIFICO:

JESÚS RAMÓN CASTELLANO GIL
Notario-Público

